



VISTO:

Que la característica principal de todo pueblo turístico es la amabilidad y la cordialidad en el trato hacia los visitantes.

Que nuestra industria madre es el Turismo, y gran parte de nuestros esfuerzos deben orientarse siempre en mejorar y hacer más amena y grata la estadía de quienes llegan a nuestro pueblo para conocer y disfrutar de su maravilloso entorno.

CONSIDERANDO:

Que desde este Concejo Deliberante venimos sugiriendo al Departamento Ejecutivo Municipal realice pequeñas acciones orientadas a embellecer nuestro pueblo sin que ellas demanden grandes erogaciones monetarias ni alteren el presupuesto económico.

Que dichos pedidos y sugerencias requieren más de buena voluntad para realizarlos, que de tener o no capitales disponibles para su ejecución.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTÍCULO Nº1: COLOCAR varios carteles a la salida del pueblo deseando "Buen Viaje" a nuestros visitantes.

ARTÍCULO Nº2: QUE cada cartel esté escrito en un idioma diferente, por lo menos 3 (Tres) que según el relevamiento de la Dirección de Turismo Municipal, se correspondan con las nacionalidades que en mayor cantidad llegan en cada temporada.

ARTÍCULO Nº3: Se aconseja realizarlos en una medida estándar del tipo que utiliza Vialidad Nacional para que no afecten la seguridad vial y resistan correctamente las inclemencias del tiempo.

ARTÍCULO Nº4: REFRENDARÁ la presente Resolución el Secretario Legislativo Don Eduardo Mónaco.

ARTÍCULO Nº 5: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaría de Obras Públicas, **Publíquese** en el Boletín Oficial, Infórmese al Pueblo, **Cumplido, Archívese.**

Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la X Sesión Ordinaria del día 5 de Septiembre de 2019 con el siguiente voto de los Concejales presentes:

Concejal Fanny del Milagro Canchi Bloque Frente para la Victoria Santacruceña: **AFIRMATIVO**
Concejal Ricardo Javier Compañy Bloque Frente para la Victoria Santacruceña: **NEGATIVO**
Concejal Valeria Martínez Bloque Encuentro Vecinal: **AFIRMATIVO**
Concejal Reinaldo Andrés Zella Bloque UPVM Equipo Plural: **AFIRMATIVO**
Concejal Eladia Cecilia Freyre Bloque Encuentro Vecinal: **AFIRMATIVO**

Eduardo Rubén MÓNACO
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
El Chaltén



ORDENANZA Nº103/HCDCh/2019

HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
EL CHALTÉN

Reinaldo Andrés ZELLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
El Chaltén